



## INSTRUCCIÓN

FIDUCIA MERCANTIL

Versión: 08

Fecha: 24/05/2023

### FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Atn.: LENIS HERNANDEZ DORIA

Directora de Fideicomisos

Carrera 7 No. 24-89 Piso 21

Bogotá D.C.

### INSTRUCCIÓN DEL FIDEICOMITENTE

De conformidad con lo previsto en el manual operativo y en el contrato de fiducia mercantil No. 102 de 2016, suscrito entre la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas -ANIM- y la Fiduciaria Colpatria S.A. (hoy Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A.), se instruye:

1. Expedir Certificado de Disponibilidad de Recursos por valor de **NOVECIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRÉS PESOS CON CERO NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$912.453.493,09)**, incluido IVA y los demás impuestos que de ley se generen con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del CONTRATO con cargo a los recursos del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC - PAD EL MINISTERIO - FONSECON - POLICIA PROYECTO**, cuenta 127015262

2. Iniciar, con fundamento en el manual operativo v9, el proceso de selección **bajo la modalidad de SELECCIÓN SIMPLIFICADA** cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO COMANDO ESPECIAL PACÍFICO SUR DE LA POLICÍA NACIONAL LOCALIZADO EN TUMACO (NARIÑO) - ETAPA 2, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", con base en LA SOLICITUD DE ORDEN DE BIENES O SERVICIOS y los demás documentos adjuntos a la presente instrucción, cuyo valor asciende a la suma de **NOVECIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRÉS PESOS CON CERO NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$912.453.493,09)**, incluido IVA y los demás impuestos que de ley se generen con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del CONTRATO, con cargo al Certificado de Disponibilidad de Recursos descrito en el numeral 1.

Lo anterior, teniendo en cuenta el requerimiento realizado por la Subdirección de Estudios y Ejecución de Proyectos de la **ANIM**, mediante memorando interno ANIM--2024-IE-0000156 del veintiséis (26) de febrero de 2024, solicitud adjunta a la presente instrucción.

Cordialmente,

**NICOLAS CORSO SALAMANCA**

Director General (E)

Proyectó: Javier José Vergara Hernández – Abogado Contratista – Secretaría General	Revisó: Neil Javier Vanegas Palacio – Asesor Experto – Secretaría General	Aprobó: Marcela Teresa Torres Harker-Secretaria General
Firma:	Firma:	Firma: